



HM-110

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

1 de Enero de 2024

0.- DECLARACION

En relación con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH) les informamos que de acuerdo con la información suministrada por nuestros proveedores y de la que disponemos:

Ninguna de las materias primas utilizadas en su fabricación cumple con alguno de los puntos del artículo 31 del citado Reglamento. Por tanto legalmente, esta mezcla, no requiere del obligatorio suministro de la Hoja de Seguridad.

Con este documento se da cumplimiento a la transmisión de información disponible y relevante citada en el artículo 32 del Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo (REACH).

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO.

- Nombre del producto: Adhesivo termofusible ó hot-melt presentado en stick
- Referencia.- HM-110-HQ
- Fabricante: Advisory Chemical Adhesives S.L.
- P.I. Las Labradas C/Comunidad Foral 29
- 31500 Tudela (Navarra)
- Información y urgencia: Tel. 948 402690
Tel. 648635560

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

El producto es una Mezcla de Polímeros considerados no peligrosos según sus correspondientes Hojas de Seguridad.

Otros criterios de peligrosidad de la mezcla:

- Inhalación: la exposición prolongada a los vapores del producto fundido pueden resultar irritantes para el aparato respiratorio.



HM-110

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

1 de Enero de 2024

- Ingestión/aspiración: la ingestión es fácil de evitar y no es frecuente.
- Contacto con la piel ó los ojos: el contacto con el producto fundido causa quemaduras. La exposición prolongada a los vapores del producto fundido pueden irritar los ojos.
- Efectos tóxicos generales: la exposición prolongada a los vapores del producto fundido puede causar irritación del aparato respiratorio. El contacto con el producto fundido causa quemaduras.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

El 100 % del Adhesivo está compuesto por:

- | | |
|---|----------------|
| * COPOLIMERO DE ETILENO Y ACETATO DE VINILO (EVA) | CAS 24937-78-8 |
| * RESINAS SINTETICAS | CAS 8050-26-8 |
| * RESINAS SINTETICAS | CAS 73597-48-5 |

4. PRIMEROS AUXILIOS.

- * Inhalación: Si hay síntomas, traslade al aire libre. Busque atención médica si los síntomas persisten.
- * Ojos: Si el material está fundido enjuague inmediatamente con agua durante al menos 15 minutos. Busque auxilio médico inmediatamente.
- * Piel: En contacto con la piel, lave inmediatamente con abundante agua y jabón. Si se presenta síntomas busque atención médica. En el caso de quemaduras con material fundido, lave inmediatamente con agua. No intente levantar el material de la piel. Busque atención médica,
- * Ingestión: No se prevé que el material sea absorbido a través del aparato digestivo, por lo que no se necesitaría provocar vómito.
- * Nota para el médico: Las quemaduras deben tratarse como si fueran quemaduras térmicas. El material irá desapareciendo con la curación, por lo que no es necesario quitarlo inmediatamente de la piel.



HM-110

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

1 de Enero de 2024

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

- * Medios de extinción: Producto químico seco, espuma, dióxido de carbono.
- * Medios no apropiados: la aplicación de un chorro de agua de forma directa dispersa el material
- * Productos de combustión peligrosa: Dióxido de carbono, monóxido de carbono, vapor de agua.
- * Medidas Especiales: NP
- * Peligros inusuales de incendio y explosión: El material en polvo puede formar combinaciones explosivas de polvo y aire.
- * Equipos de protección: ropa y guantes a prueba de fuego.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

- * Precauciones para el entorno: aislar el material vertido y mantener lejos de acuíferos. Evitar su dispersión.
- * Métodos de limpieza: el producto derramado se debe ser recogido en envases apropiados para evitar resbalones.
- * Precauciones personales: evitar el contacto con el producto fundido así como la inhalación de vapores. Mantener al personal innecesario alejado.
- * Protección personal: ropa y guantes apropiados para evitar el contacto con el producto fundido. En presencia de vapores del producto fundido, se recomienda el empleo de una mascarilla protectora.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

- * Medidas personales de precaución: No se necesitan precauciones especiales siempre que se use en condiciones previstas.
- * Prevención de incendios y explosiones: Evite el contacto con materiales oxidantes. Reduzca al mínimo la producción acumulación de polvo.
- * Almacenamiento: Mantener en envase cerrado.

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

- * Valor umbral límite (TLV). ACGIH: No ha sido establecido.
- * Alemania (MAK): No establecido.
- * Reino Unido (OES): No establecido.



HM-110

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

1 de Enero de 2024

- * Ventilación: Se recomienda cambios 10 veces por hora el volumen de aire del lugar de trabajo. Adapte la ventilación a las condiciones de uso. Es posible que en circunstancias especiales se necesite ventilación del lugar, sistemas cerrados de protección respiratoria como espacios mal ventilados, generación mecánica de polvo, calefacción, secado, etc.
- * Protección respiratoria: Si los controles mecánicos no mantienen la concentración a un nivel aceptable se debe usar un respirador autorizado. Tipo de respirador: polvo.
- * Protección de los ojos: Es buena práctica de higiene industrial reducir al mínimo la exposición de los ojos.
- * Protección de la piel: Es buena práctica de higiene industrial reducir al mínimo el contacto con la piel. Cuando se calienta el material, use guantes para protegerse de las quemaduras.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

- * Forma física: Sólido.
- * Color: Traslúcido
- * Olor: Inodoro.
- * Umbral de olor: No se aplica.
- * Densidad: 0.99 gr / cm³.
- * Presión de vapor: Despreciable.
- * Velocidad de evaporación: No se aplica.
- * Punto de reblandecimiento: 85 °C.
- * Solubilidad en agua: Despreciable.
- * pH: no se aplica.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

- * Estabilidad: Estable.
- * Incompatibilidad: El material puede reaccionar con agentes oxidantes fuertes.
- * Polimerización peligrosa: No ocurre.

11. INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS.



HM-110

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

1 de Enero de 2024

- * No se han descrito síntomas de intoxicación por efecto del producto.
- * Vías de exposición: la inhalación de los vapores del producto fundido y del polvo del polímero. La ingestión no es probable.
- * Efectos crónicos y agudos: el contacto con el producto fundido causa quemaduras. Los vapores del producto fundido pueden irritar el aparato respiratorio.

12. CONSIDERACIONES ECOLOGICAS

- * Persistencia y degradabilidad: Los aceites y cauchos sintéticos poseen largas cadenas hidrocarbonadas insolubles. No se conocen fenómenos de biodegradación.
- * Efectos eco toxicológico: no hay datos disponibles.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

- * Métodos de eliminación: reciclaje y recuperación del material cuando sea posible.
- * Eliminación: combustión controlada.
- * Manejo: envases etiquetados y sellados.
- * Disposiciones locales: las compañías que recogen, manejan, eliminan o transportan estos residuos deben cumplir la normativa Dir. 91/156/EEC ó cualquier otra directiva de carácter local.

14. INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE.

- * Aire: International Civil Aviation Organization (ICAO)
Estado ICAO: no regulado.
- * Mar: International Maritime Dangerous Goods (IMDG)
Estado IMDG: no regulado.
- * Carretera / ferrocarril:
Estado ADR / RID: no regulado.

15. INFORMACION SOBRE REGULACIONES



HM-110

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

1 de Enero de 2024

-
- * Clasificación: NP
 - * Etiquetado: Símbolos: NP
Frases R: NP
Frases S: NP

16. OTRAS INFORMACIONES.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA HOJA DE SEGURIDAD ESTÁ BASADA EN EL CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIAS ACTUALES; NO SE ACEPTA NINGUNA RESPONSABILIDAD CON RESPECTO A QUE LA INFORMACIÓN SEA SUFICIENTE O CORRECTA EN TODOS LOS CASOS. EL USUARIO DEBE CONSIDERAR ESTOS DATOS COMO SUPLEMENTO ÚNICAMENTE DE OTRA INFORMACIÓN QUE HAYA OBTENIDO Y DEBE LLEGAR A SU PROPIA DETERMINACIÓN SOBRE LA IDONEIDAD Y ALCANCE DE LA INFORMACIÓN PROVENIENTE DE TODAS LAS FUENTES PARA GARANTIZAR EL USO Y LA ELIMINACIÓN APROPIADOS DE ESTOS MATERIALES, LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE EMPLEADOS Y CLIENTES, ASÍ COMO LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

TUDELA, 1 DE ENERO DEL 2024